Año XXXII — GRANADA—Ju[illegible] de Octubre de 1912 — Núm. 8[illegible]9

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias..... »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero..... »	3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO [illegible]EZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres de Gracia, número 4
Teléfono núm. [illegible] Apartado de Correos, núm. 37

25 NÚMEROS 75 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente á vista, 1 0[illegible] anual.—Descuentos, pignoraciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Chocolates ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reunan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Escudo del Carmen, 15. Granada

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental, garantizando su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en vega y secano.

También lo hay viejo de la cosecha de 1910

Los pedidos á José Daza Fernández, en Huétor Tájar, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhóndiga de Granada.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de Julio pesetas 39.448.

LOS MADRAZO, 34, MADRID

Duelo público

Los relatos de la Prensa de la agresión brutal y cruel de que fué víctima la infortunada tiple D.ª Emilia Portillo, produjeron profunda consternación, extraordinaria alarma y clamorosa protesta en el pueblo granadino, justamente horrorizado ante crimen tan infame; disponiéndose á rendir homenaje de respeto y dolor al cadaver, con motivo de su entierro, haciéndolo ayer tarde, formando inmensa comitiva fúnebre, que fué la manifestación de duelo más imponente que hemos visto.

El alma de la culta y aristocrática ciudad rebosaba pesadumbre considerando que había sido segada la existencia de una inocente joven que á nadie causó *mal nunca*, que no pudo provocar la cólera sepulcro deja una hijita suya, que se halla en la lactancia, sin tener sobre la tierra otro amparo que el de la misericordia divina y el que le quiera dispensar la caridad humana.

También mezclábase al sentimiento conmiserativo de la muchedumbre, la más recia indignación contra los culpables de la tragedia; y esto explica el incidente tumultuario que ocurrió después del paso del entierro, al ser descubierta entre la gente, en la calle de los Reyes Católicos, la pupilera á quien se cree inductora del hecho delictivo y oprobioso que ha estremecido la conciencia pública.

Todo el mundo, en sus comentarios, tiene frases enérgicas, expresivas de odio hacia los delitos de sangre, que alcanzan un desarrollo increible, que infunde pavor y mancha los legítimos prestigios de que goza esta hidalga y cristiana capital; censurándose la lenidad punible con que el tribunal del Jurado juzga á los homicidas y asesinos, raza de réprobos que, alentada por la impunidad, constituye un constante peligro para la comunidad social, de la que debe separársela, como medida necesaria y saludable.

Pero el desarrollo creciente de la criminalidad, y la indefensión en que se hallan los ciudadanos pacíficos por falta de castigos severos y ejemplares á los delincuentes, promueven el escándalo y la protesta unánime de Granada, que pide el restablecimiento del derecho escrito, creándose un estado de opinión favorable á los fines de la justicia, que ha de servir de fuerte y eficaz revulsivo.

El alcohol ante el delito

Si la estadística fuera nuestra ciencia predilecta, demostraríamos con la fuerza incontestable de los números, que en la comisión de los delitos llamamos *de sangre* es factor casi siempre inseparable el estado morboso producido en el autor del hecho criminoso por el exceso de bebidas alcohólicas ingeridas.

Pero aunque no sean muy profundos nuestros conocimientos estadísticos, bástanos para probar la veracidad de nuestro aserto, las informaciones que de sucesos locales publica la prensa en los días siguientes á los domingos ó á aquellos en que se celebraron determinadas fiestas populares.

Las clases obreras que durante la semana ocuparon todas sus energías y su tiempo en rudos trabajos manuales, al llegar el día señalado para el descanso, buscan el olvido de sus penas ó el goce supremo en el fondo de los vasos rebosantes de mosto más ó menos auténtico, pero que siempre excita su sistema nervioso y oscurece sus facultades intelectuales de suyo poco luminosas á causa de una nula ó defectnosa ilustración.

Y bajo el influjo de los vapores alcohólicos, los pobres cerebros rudimentarios adquieren una visualidad deforme que les hace concebir de manera grosera y casi irracional las ideas sugeridas por la contemplación y el contacto del mundo exterior.

Las sensaciones, al llegar al sistema nervioso que perdió su equilibrio bajo la acción perturbadora que el alcohol ocasiona, adquieren enorme desproporción con la causa originaria; y lo que en condiciones normales no hubiera producido tal vez impresión alguna, haya en el estado morboso que las bebidas espirituosas produjeron tal resonancia, que á despecho quizás de la voluntad y burlando indudablemente el imperio de la inteligencia, lleva á cometer actos que si unas veces solo traspasan el dintel de lo ridículo las más de ellas invaden el campo de la acción criminal, dando ocasión al delito.

El alcoholismo es la enfermedad social con más justicia y más rudamente combatida por criminalistas y sociólogos de todos los tiempos y paises, y sin embargo, triste es confesarlo, lejos de disminuir aumenta de contínuo, constituyendo una de las amenazas destructoras de los organismos, tanto individuales como sociales, contra la que hay que combatir cara á cara, sin perder de vista las condiciones especiales que la informan, nacidas de su prodigioso desarrollo, y las causas que la originan.

Es peligroso suprimir en un momento y de modo absoluto, el alcohol á los que en él llegaron á enviciarse profundamente, según aseguran algunos médicos.

La extirpación del vicio del alcohol como enfermedad del organismo social, ha de hacerse mediante una represión paulatina pero constante, de la que no[illegible] ejemplo, nos aprovara la [illegible]

Medidas menos directas pero más adecuadas se precisan. Labor extensa ha de ser la de la extirpación del alcoholismo, porque cuando los males crearon raices en el terreno de la incultura, son como las plantas dañinas que es necesario arrancar de cuajo si no se quiere que se tornen á reproducir.

Agrandando el yermo

Según datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, este año ha disminuido en *doscientas trece mil novecientas noventa y cinco hectáreas* la tierra cultivada en España y dedicada á los cereales de invierno.

El yermo, pues, se agranda en proporciones aterradoras como se ensancha esa sangría suelta de la emigración.

La producción de trigo ha disminuido en *nueve millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos noventa y cinco quintales métricos*, con relación al año anterior.

La producción de cebada, centeno y avena ha disminuido también en proporciones parecidas.

Debemos *doce millones de pesetas*, cuyo interés nos cuesta más de *cualrocientos* millones al año.

Los planes *económicos* que está tramando el Necker de tanda, son la continuación del despilfarro, de la orgía sanguinaria, de la africanización de España.

Aumentados los gastos improductivos para dar satisfacción á megalomanías que serían ridículas si no resultaran trágicas para la patria, el próximo año se agrandará todavía más el inmenso erial, quedando yermas centenares de miles de hectáreas y como consecuencia ineludible se ensanchará la sangría de la emigración.

¿De dónde ha de salir el dinero para la nueva escuadra en proyecto? ¿De dónde se sacarán los recursos para *colonizar* y *civilizar* la parte de Marruecos que Inglaterra ha puesto bajo nuestra custodia para conservar la importancia de Gibraltar?

Aumenta el yermo, crece la emigración y se cierran fábricas con pretexto de las huelgas; pero en realidad, porque la crisis económica se extiende á todas las fuentes de producción.

¿Vale todo el Norte de Marruecos, podrá sacarse nunca de allí lo que valdría el solar patrio colonizado, lo que puede sacarse de nuestro subsuelo convenientemente explotado?

Con lo que llevamos gastado en el Rif y en una parodia de escuadra ¿no estaría convertida en un vergel cualquiera de nuestras asoladas regiones que rápidamente van convirtiéndose en desierto?

De los puertos gallegos, de los puertos andaluces, de los puertos de Barcelona y Valencia, del puerto de Bilbao salen diariamente los trasatlánticos llevándose millares de brazos que no encuentran ocupación en España, llevándose lo mejor de nuestra sangre, la base de toda riqueza, nuestro porvenir, nuestra vida.

¿Puede prolongarse mucho tiempo esta situación, esta política de locos y malvados, sin llegar al cataclismo definitivo?

PARA LAS DAMAS

La moda del día y el gasto que

El problema de vestir bien resu[illegible] da vez más difícil para la muje[illegible] cuenta con pocos medios. Hace[illegible] tiempo, las que no disponían de gr[illegible] fortunas, podían, con un poco de[illegible] gusto y de inteligente economía; [illegible]ntarse siempre perfectamente ves[illegible] Hoy, la necesidad de emplear telas[illegible] níficas, como el terciopelo, el broc[illegible] el tisú de oro y de plata en los [illegible] de moda, hace mucho más difíci[illegible] tarea, y eso sin contar los adorn[illegible] piel, de encajes y de magníficos bord[illegible] que exíge la moda y sin los cuales[illegible] trajes no resultan como debieran[illegible] piel, sobre todo, es el adorno por e[illegible] lencia de los trajes de otoño; la he[illegible] visto ya en los cuellos y bocamangas[illegible] los trajes de sastre; hoy hay que colo[illegible] lo también rematando el borde de n[illegible] tras faldas y levitas á la moda.

La última manifestación de lujo qu[illegible] permite la mujer elegante es la *re[illegible] manteau*, feliz combinación ideada por[illegible] principales modistos, y que consiste[illegible] una prenda medio traje, medio abrí[illegible] que reúne las ventajas de ambos, sin n[illegible] guno de sus inconvenientes. La *re[illegible] manteau* puede hacerse de cualquier m[illegible] terial que sea vistoso y elegante, como[illegible] terciopelo, el crespón de seda, etc., sien[illegible] pre que su parte inferior, hasta la rod[illegible] lla, por lo menos, sea de piel, de mod[illegible] que, al ser colocada encima la levita, d[illegible] piel también, resulte todo ello como abri[illegible] go largo del mismo riquísimo material[illegible] Uno de los más bonitos *modelos*, presen[illegible] tado por un verdadero artista de la moda[illegible] esta confeccionado de terciopelo azu[illegible] pervencha, con el pie de la falda y la le[illegible] vita de piel de topo. Las levitas tiener[illegible] mangas muy anchas para facilitar su co[illegible] locación.

En lo que se refiere al largo de las le[illegible] vitas *tailleur*, tenemos este año libertad absoluta. Lo mismo se llevan largas, qu[illegible] semilargas, que cortas. Unas en el estil[illegible] Directorio, cortas por delante y largas[illegible] por detrás y con el cuello *Incroyable*; [illegible] otras [illegible] tando una «guerrera» militar b[illegible] levitas, semilargas y cuadradas, [illegible] las puntas recogidas por delante, hasta la cintura, permitiendo ver el ancho cinturón de raso que rodea el talle.

Las mangas por lo general, no llevan vuelo alguno en su parte superior. Como resultado de esta manía uniiversal por la piel, dejarán de llevarse mucho las grandes estolas ó *echarpes* que nos anguraron á principios de la temporada y que hicieron furor en París á fines de la estación pasada.

En cuando á las faldas, la única cosa que hasta la fecha se observa es la falta absoluta de sencillez. Se las recoge, adorna y ornamenta de cincuenta mil maneras. Las túnicas chapeados, los *panniers* transparentes y los volantes plegados son los tres adornos preferidos hasta ahora. Sea cual fuere su guarnición, el forro ó funda de la falda es siempre del mismo ancho, lo necesario para poder andar con conmodidad y nada más.

Las faldas *tailleur* se hacen plegadas, lo mismo las de jerga que las de *taffetas* y *sarah*; algunas llevan los pliegues desde la misma cintura; otras desde la cadera, formando la parte superior un canesú muy ajustado y de un material distinto al resto de la falda. Los vestidos excesivamente estrechos han desaparecido al fin; pueden estar satisfechos los rígidos moralistas y los fabricantes de telas.

Para las *toilettes* de visita se emplean mucho los encajes teñidos en el mismo tono que el vestido. Algunas llevan también el bonito cinturón de flores Pompaudor, bordadas con cuentas, en colores muy suaves. Otro adorno predilecto para los trajes sencillos es el bordado en lana, ya en tiras, ya en otros dibujos más convencionales. Los manguitos este año se llevarán grandes y de materiales flexibles, adornados con piel.

Los sombreros, para la *elemisaison* por lo menos, serán todos de terciopelo, pana y felpa de seda. El modelo boina, que recuerda el tocado del Renacimiento, hará furor, á juzgar por el éxito que ha tenido en Deauville. En París estas boinas se llevan adornadas con *argiettes*, sujetas al pequeño borde, que impide que se hundan demasiado. Para los restaurants y teatros se hacen sombreros de encaje, blanco ó negro, ya en el modelo *Charlotte*, ya en otras formas grandes y aplastadas, estilo Luis XV. Además de los alfileres de sombreros con perlas enormes, algunas elegantes adornan las copas de las últimas creaciones con perlas entrelazadas ó brillantes.

Es evidente que en materia de sombreros la moda va á seguir concediéndonos la misma hermosa libertad que hemos disfrutado durante todo el verano, y la mujer *chic* puede, por lo tanto, elegir sus modelos preocupándose única y exclusivamente de lo que á su rostro y personalidad favorece.

La *tiranía* de la moda pasó, y no dudo que, ya que nos atrevimos á rechazar su yugo, sabremos conservar nuestra feliz independencia. De ser así, las mujeres podrán poner mucho de su propia originalidad en las *toilettes*, con lo que ganará la estética general y la privada.—L. T.

Noche de amor

Era una noche en que sintió mi frente
de las hojas de un árbol las caricias
en el regazo de la virgen fronda
del jardín pintoresco de la vida

Era una noche en que lloraron mucho
del arroyo las aguas cantarinas,
porque el cortejo azul de las estrellas
les fué á contar sus penas y sus cuitas.

Era una noche en que la luna triste,
filtrábase sutil y peregrina,
engañando á las hojas verdeantes
del ramaje gentil de la avenida.

Era una noche en que la lluvia lenta
deshojaba mis rosas y mis lilas
y vencidos los pétalos, lloraban
al separarse de la flor marchita

Era una noche en que de la alta fuente
las aguas estancadas y dormidas
se extremecieron de rozar suave
de los lánguidos besos de la brisa.

Era una noche en que el sonora beso
el gran silencio del jardín rompía:
era una noche en que la triste fuente
no remedaba nuestra alegre risa.

Era una noche de argentada luna,
era una noche de amorosa cita
en el regazo de la virgen fronda
de jardín pintoresco de la vida.

SALVADOR VALVERDE LOPEZ.

Sevilla, 1912.

CAMBA EN LA TRIBUNA

Cómo se distinguen los elegantes

¿Saben ustedes por qué se cortan la cara los estudiantes alemanes? Pues para que se les conozca que han estudiado. Por lo menos, el resultado es este: que á los hombres de carrera se les distingue de otros en que tienen la cara cortada. Jules Huret habla de estas señoritas de buena familia que son tan desenvueltas y de estas *grues* que parecen muchachas muy decentitas. Es que las caras alemanas no son precisamente muy expresivas. Un alemán, en estado de excelente humor, le da á uno la idea de estar enfadado; otro, que se encuentra en un momento de indignación furiosa, tiene un aire perfectamente tranquilo. Un hombre culto, muy distinguido y muy inteligente, se asemeja á un mozo de cuerda; un cochero parece un sabio.

No es como en España, en Francia ó en Italia. Si uno de nosotros ha estudiado, por ejemplo, la historia de Egipto, yo [illegible] la historia de Egipto mejor que los alemanes. Los alemanes la estudian admirablemente, pero no se les nota mientras que el español que tiene cara de haber estudiado la historia de Egipto es muy probable que no haya logrado aprender de ella ni un solo episodio.

Un español distinguido es distinguido siempre, aunque lleve un traje de seis duros y los tacones torcidos. Un español ordinario, en cambio, ya puede gastarse mil pesetas mensuales en vestir, que no por eso dejará de ser ordinario. Los alemanes, yo no sé si son todos muy ordinarios ó muy distinguidos, pero, para no herir susceptibilidades, diré que son todos muy distinguidos.

Y, como son todos igualmente distinguidos, únicamente se les diferencia á los unos de los otros por los cortes que tienen en la cara. De un hombre que tiene cortes en la cara se sabe que ha estudiado y que se ha batido, y si pasa, vestido de frac, por entre las mesas de un café, uno no puede confundirle con el camarero y pedirle una consumación.

Al español se le conoce á primera vista si es ó no un hombre de carrera. Generalmente sólo se le conoce á primera vista, y en un examen algo profundo, cuando se le pregunta por cosas de su profesión, resulta que ya no se le conoce en nada el haberla estudiado. Los alemanes, que estudian concienzudamente, pueden, por el contrario, demostrar su cultura en un examen profundo; pero en un examen superficial revelarían una nulidad absoluta si no fuese por las cicatrices de la cara. Yo he hablado varias veces de la dificultad que tienen los alemanes para todas las cosas fáciles. Aparentar que saben una materia cualquiera, eso les es imposible. Para ellos, lo fácil consiste en estudiarla á fondo, escrupulosamente, durante años y años, sobre unos libros muy grandes.

Berlín Octubre-912 — JULIO CAMBA

ECOS DE LA OPINION

Robos de caballerias

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Uno de los inconvenientes con que para recuperar caballerías tropiezan los guardias civiles, es el de que las requisitorias con motivo de los robos de ellas, solo se entienden y surten los efectos de aviso dentro de la provincia en que se cometieron, de forma que la proximidad de otra limítrofe en donde puedan ocultarse los malhechores, es causa de que la persecución cese y sus efectos resulten ineficaces; también cuando se da parte del hecho para que sea sabido en todos los puestos de la provincia, han transcurrido por lo menos ocho días, tiempo suficiente para que los autores se ponga á salvo.

Entiendo que todos estos obstáculos, ante los cuales se estrella la decidida voluntad y el constante esfuerzo de los guardias, desaparecerían con que el señor Gobernador civil de esta provincia remitiera al Gobierno y este á la Real sanción el siguiente proyecto,

Con el fin de evitar los numerosos robos de caballerias, garantizando á sus dueños la seguridad de la mismas propongo lo sigiente:

1.º A partir de esta fecha los impresos para guías de Caballerías que se hallan de expedir, estarán contenidos en libros talonarios, con la matriz correspondiente, sujetos en un todo al formulario adjunto, siendo obligatoria la existencia en las Alcaldías de aquellos libros y la conservación de las matrices determinadas.

2.º Las guias que se expidan á los que justifiquen ser dueños de las caballerías, serán autorizados por el Alcalde ó quien haga sus veces en las localidades, cuya población exceda de 1000 vecinos, ó por funcionarios en quienes deleguen en las de mayor vecindario: extendiéndose para los efectos de fortificación de la propiedad con la declaración de sus dueños en el primer año de edad de las Caballerías y con la presentación de la guía cuando excedan de aquel tiempo. Todas las Guías serán intervenidas con su firma por el comandante del puesto de la Guardia Civil, respectivo en las poblaciones en que se previene la expedición por los Alcaldes y por una clase del Instituto que se destine, las que expidan los delegados en los puntos de mayor vecindario. La expedición é intervención requerirá para su validez el sello que usen los funcionarios á quienes se confieran.

3.º Para evitar las posibles falsificaciones de este documento el Director general de la Guardia civil, adoptará los signos, clave y señales con que sus subordinados han de apreciar la legitimidad de ellos, para que en todo tiempo puedan distinguirse á simple vista los falsificados y luego sirvan de norma en las averiguaciones para comprobar las falsedades y exigir la responsabilidades legales á que tuviere lugar; como así mismo á los que condujeran Caballerías sin los requisitos marcados en la regla 4.ª de la Real Orden de Gobernación de 8 Septiembre 1878.

Los Comandantes de Puesto y clases interventivas de las Guías, serán dotadas de un cuaderno registro de las anotaciones ó signos especiales que el Director General del Cuerpo tuviese acordado en cada periodo ó número de años que no bajará de veinte. Los Alcaldes ó quienes hagan sus veces, ó el Delegado para expedir Guías en los puntos respectivos, requerirán la presentación del Comandante de Puerto de la Guardia Civil ó clase del Instituto que deba intervenirlas siendo de cargo de los vendedores de las Caballerías el trasmitir el aviso si no residieran en el punto donde se efectúe el cambio ó venta, y en el caso de que por atenciones preferentes del servicio no pudieran comparecer en el, estarán obligados los vendedores y compradores á presentarse antes de transcurrido un mes en el puesto respectivo, para que puedan ser examinadas las Guías y reexpedidas en su caso.

La simple estampación del Sello del puesto en las Guías, atendiendo del modo y sitio, servirán de dato á variar cada mes, para distinguir de las legítimas las falsas Guías, en una octavilla de papel se comprenderían las signaciones de los doce meses del año y en cuaderno de 20 hojas, por tanto, se contendrían las signaciones de un lapso de tiempo, de 20 años; suficiente medio para comprobar en las ventas ó cambios si las Caballerías eran ó no de procedencia legítima.

Es un proyecto que suple las muchas deficiencias que en la actualidad se observan en la práctica para la seguridad y guía de las caballerías, que muy bien pudiera el Gobernador tenerlo en cuenta, ya que esta provincia es la más castigada en esta clase de robos.

Un ganadero

El crimen de anteayer

ENTIERRO DE LA VICTIMA

La emoción pública

Puede afirmarse sin temor á incurrir en exageración, que desde que anteayer [illegible] presente, el público no ha cesado de comentarlo, poseído de la más profunda emoción.

Ayer por la mañana, cuando por las informaciones de la prensa supo la gente con toda clase de detalles la verdad de lo ocurrido, tuvo enérgicos anatemas contra los culpables y mostraba su profunda simpatía hacia la desdichada inocente que había sido muerta cuando le sonreían la juventud, los triunfos escénicos y las delicias de la maternidad.

Por esto se acogía con júbilo la noticia de que una tiple retirada hace años, que en el Teatro Cervantes hizo una temporada brillantísima y que vive en esta capital, habíase ofrecido á criar á la tierna hijita de Emilia Portillo.

Si grande era la indignación de la gente contra el pupilero José Martín y su hijo Julio, la sentía aún más violenta contra la pupilera Elisa Galardi Romero, por entender que ella había sido poderoso acicate para que aquellos cometieran el hecho sangriento.

Esto explica los sucesos que se produjeron después.

La pupilera y los cómicos

Hasta que estuvo próxima la madrugada de ayer, no se retiraron los grupos estacionados en la calle de Puentezuelas, frente al número 16, la casa del crimen.

Pero no bien entró el día, empezaron de nuevo á estacionarse los curiosos en dicha vía pública.

Es de advertir que la gente creía, á pesar de no haberlo leído en la prensa, que Elisa Galardi estaba en el arresto, cuando realmente estaba en su casa, por no haber decretado el juez su detención.

Los actores D. Fernando Caravallo, don Mauro Rico y D. Luis Fischer, que fueron anteayer actores de la espantosa tragedia, presentáronse ayer por la mañana en la casa de huéspedes para recoger sus equipajes, así como también el de la desventurada Emilia Portillo.

Fueron recibidos por Elisa Galardí, quien enterada de la pretensión, contestó resueltamente:

—No pueden retirar los equipajes, hasta que me abonen los tres duros que me adeudan.

Este precio le ponía la pupilera al almuerzo que los tres artistas y la pobre tiple muerta, medio habían consumido cuando se desarrollaron la discusión y el crimen.

La noticia, de que estaban los cómicos en la casa de huéspedes circuló con rapidez por todo el barrio de la Magdalena.

En pocos minutos quedó invadida la calle por centenares de personas, entre las cuales había muchas mujeres.

Formidable pedrea

El público empezó á gritar, lanzando denuestos contra la pupilera.

Los muchachos proveyéronse de piedras en un momento, sin saber de dónde, pues la calle está adoquinada, y comenzaron á lanzarlas contra los cristales del edificio, que caían hechos añicos.

Entonces cometió Elisa Galadí la imprudencia y la temeridad de asomarse á uno de los balcones.

La indignación pública subió de punto. Las mujeres gritaban:

—¡Que la maten!

[illegible] telefoneó á la jefatura de policía.

Poco después presentáronse en la calle de Puentezuelas varios guardias de seguridad, con su jefe D. Luis Degorgue.

La presencia de la fuerza pública no fué bastante para contener á los grupos, que continuaban lanzando piedras.

Fué preciso que llegaran más guardias y á fuerza de rato y de paciencia logrose que se aquietara y retirara el gentío.

En el Juzgado

El juez del Sagrario, Sr. Regife, continuó ayer instruyendo activamente las diligencias sumariales.

Desfilaron algunos testigos, pero no recogemos sus declaraciones, porque carecieron de interés, pues las principales fueron prestadas anteayer.

La autopsia

A las tres de la tarde se presentaron el juez Sr. Regife, el actuario Sr. Guglieri, el oficial Sr. Tovar y el alguacil Zarza, en el cementerio, acompañados de los médicos forenses D. Francisco Santos y don Francisco Jiménez Cirre y el practicante Sr. Molina de Haro.

Los facultativos hicieron la autopsia al cadáver de la infortunada Emilia Portillo.

Certificaron que el proyectil la había privado de la vida, entrándole por la región parietal izquierda y quedando alojado en la región temporal del mismo lado y masa encefálica.

La autopsia fué presenciada por numerosas personas.

Manifestación de protesta

La noticia de que después de la autopsia sería bajado el cadáver al vestíbulo del Teatro Cervantes, atrajo al centro de la ciudad á la multitud.

Era imposible acercarse al Teatro. Tan grande era la aglomeración en el Campillo y plaza de la Mariana.

En el Campillo Alto había también centenares de personas.

El público iba tomando posiciones en el Embovedado, Puerta Real y calle de Reyes Católicos, hasta la Iglesia de Santa Ana.

De los barrios descendía un reguero humano inacabable.

La ciudad exteriorizaba con su presencia, su protesta contra el bárbaro crimen.

El homenaje

Después de la autopsia fué colocado el cadáver en el féretro y traído á la ciudad.

En el vestíbulo del Teatro Cervantes esperaban las actrices y actores de la Compañía de Antonio Paso, vestidos de negro.

La orquesta del Coliseo, dirigida por el Sr. Estévez, interpretó la composición fúnebre del maestro D. Eduardo Guervós, con motivo de la muerte del Duque de Valencia.

Los compañeros de la malograda Emilia Portillo, lloraban. El público podía difícilmente contener su honda emoción.

Los artistas cubrieron el féretro de flores.

En una artística y lujosa carroza dorada, fué depositado el féretro,

†

LA SEÑORA

D.ª ANA FERNANDEZ SANCHEZ

Viuda de Peña

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

en la noche de anteayer, después de recibir los Santos Sacramentos y los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos D. Francisco, D. José y D. Luis Peña Fernández; su hija política D.ª Estrella Fernández; su hermano D. Antonio; sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves 17, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Varela, 7, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán perpetuamente agradecidos.

Granada 17 de Octubre de 1912. *No se reparten esquelas.*

En un coche se colocaron las coronas que respectivamente dedicaban á Emilia Portillo, las tiples, los actores, el cuerpo de coros, la Empresa, los profesores de la orquesta, D. Eulogio Soto, la Contaduría y la dependencia del Teatro.

Llega el clero parroquial; organízase la comitiva para ponerse en marcha y se produce en la muchedumbre un movimiento de espectación.

Oyense muchos gritos de: ¡Muera el asesino!

El entierro

Entre la masa humana ábrese paso la comitiva.

Abren marcha dos hileras de hombres con velas encendidas.

Sigue el clero parroquial, con cruz alzada, entonando responsos.

La carroza con el féretro, llevando las cintas las tiples y representantes de la Empresa. Va escoltado el vehículo por guardias de seguridad.

El duelo, fórmalo el pueblo granadino, que se asocia al homenaje. Presiden las enlutadas actrices, que no pueden contener el llanto.

Sigue el carruaje con las coronas, á cuyo cuidado van los dependientes del Petit Trianón.

La gente, en inmensas oleadas, corre para tomar nuevas posiciones.

La comitiva apenas puede abrirse paso.

Llegada la comitiva á la plaza de Santa Ana, y luego del último responso, se retira el clero y sigue aquélla por la Carrera de Darro.

El cadáver de la pobre Emilia Portillo sube á hombros hasta el cementerio, para recibir cristiana sepultura.

Numerosísimas personas subieron también á la Necrópolis.

Contra la pupilera.—Persecucion en las calles

Lo increible, lo inesperado, lo que dejó pasmada á la multitud, fué la noticia de que la pupilera Elisa Galadí había pre Carmen.

Nadie quería darle crédito á la inconcebible nueva.

Decíase que poco después del entierro alguien hubo de exclamar, señalando á una mujer:

—¡Mirad la pupilera!

—¡La del crimen de ayer!

Creíase que este grito lo lanzó un betunero, de los que suelen conducir equipajes á fondas y casas de huéspodes.

Lo que verdaderamente había sucedido, fué que la pupilera salió de su casa, cuando el fotógrafo Sr. Torres obtenía una fotografía de la fachada del edificio, operación que presenciaban unos chiquillos.

Salió Elisa, la gente menuda la reconoció, siguiéndola hasta la Puerta Real, cuando regresaba el público del entierro, y gritando:

—¡Esa es la pupilera!

Esto fué lo que dió origen al conflicto.

—¡Esa es la pupilera! ¡Mueran los asesinos! ¡Bribona!—gritaban los grupos que se iban formando.

Tiráronle una pella de barro que le dió en la cabeza.

El policía Serrano, temiendo que la protesta acabara en lynchamiento, amparó á Elisa, llevándola al café Colón y encerrándola en un cuarto del piso principal.

Cada vez era más numeroso el público estacionado frente al café, cuando acertó á pasar en su carruaje el Gobernador don Benito del Campo, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil.

El Gobernador se apeó del vehículo, llegó al Café Colón, é informado de donde se hallaba refugiada la pupilera, discurrió el modo de librarla de las iras populares.

Al efecto, empezó á llamar á todos los agentes de la autoridad que pasaban, y á los pocos minutos, logró que contuvieran á la gente, parejas de seguridad, municipales, policía y benemérita. Una pareja de guardias municipales de caballería, también fué llamado por el señor Del Campo.

Acudieron desde el primer momento el jefe de vigilancia D. Jerónimo Martos, y el agente de vigilancia D. Antonio Jiménez Abad.

Organizóse el servicio impidiendo al público que pasara de la calle de Mesones á la Puerta Real, y dejando aislada la calle del Milagro.

Hicieron bajar á Elisa, que atravesó por el cafe entre la policía, saliendo á la calle del Milagro y echando por la de la Montería con dirección á la Plaza de Bibarrambla.

El público, que había visto por los cristales salir del café á la pupilera, pronto corrió á alcanzarla, profiriendo amenazadoras exclamaciones.

En dicha plaza, la policía volvió rápidamente hacia los grupos, descargando algunos garrotazos.

Y Elisa, metida en un coche de punto y protegida por la policía, pudo al fin verse libre de las iras populares.

Fué llevada á la jefatura de vigilancia, por el agente Sr. Degorgue y los vigilantes Serrano y Barrera.

El Gobernador ordenó que Elisa fuera trasladada al arresto, donde estará una quincena por escándalo, si no decreta el Juzgado su procesamiento.

En favor de la hija de la víctima

La Sociedad de oficiales pintores-decoradores ha tenido la nobilísima iniciativa á que se refiere esta carta:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicarle que esta Sociedad, en junta directiva, ha tenido la iniciativa de convocar á todas las Sociedades obreras constituídas, para organizar una función benéfica á favor de la hija de la infortunada Emilia Portillo.

Para lo cual esperamos dé cabida en su digno periódico, al mismo tiempo que coopere con su ayuda á dicho acto, para lo que convoca esta Sociedad á las juntas directivas de todas las Sociedades obreras, para tratar de este asunto, el jueves 17 del corriente, á las ocho de la noche, en el domicilio de esta Sociedad, calle de Benalúa, núm. 6.

Gracias que espera de V.,

La directiva.»

***

La compañía de Paso piensa celebrar una función á beneficio de la hijita de Emilia Portillo.

Los artistas de varietés que hay en Granada, proyectan celebrar otra función análoga en el teatro Alhambra.

Granada al día

Asamblea provincial.—Por falta de número no celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Los diputados que asistieron al despacho del Sr. Presidente, convinieron no reunirse hasta el dia 4 del próximo mes de Noviembre, con objeto de esperar la gestión que hagan los representantes en Cortes, cerca del Gobierno, para que se consigne en los presupuestos del Estado cantidad bastante para subvencionar las en el presupuesto provincial para 1913.

Del Gobierno civil.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Alquife para el año venidero de 1913.

—El Ministro de Estado ha pedido al Gobernador, relación de las personas que han fallecido en esta provincia que ostenten cruces de Carlos III, Isabel la Católica, Bandas de María Cristina y de María Luisa, durante los meses del año actual.

—En Narila, Bayacas, Ferreirola y Albondón ha quedado expuesto al público el pad ón de cédulas personales, la matrícula industrial y la tarifa de arbitrios extraordinarios para el año venidero de 1913, con objeto de oir reclamaciones.

—La sociedad de albañiles celebrará sesión en el dia de hoy.

Niña muerta por un rayo.—La guardia civil de Montefrío ha comunicado al Gobernador, que anteayer cayó en el término de dicha villa un rayo, matando una chispa eléctrica á la niña de 14 años, Rafaela Barranco Romero, que se encontraba en el sitio llamado «Montenoso».

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de instrucción, practicando las correspondientes diligencias sumariales.

Comité de la Federación escolar.—Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, han designado á sus compañeros los Sres. Soriano, Lapresa y Olmedo Villalobos para vocales del Comité de la Federación escolar Granadina.

Pósito de Granada.—Los agricultores del término municipal de Granada que deseen obtener préstamos de este establecimiento benéfico al interés anual del cuatro por ciento, pueden solicitarlo del Presidente de la Junta administradora todos los dias no feriados, de una á tres de la tarde en el local de la oficina, Alhóndiga de granos.

El fin de Europa en 1972.—El profesor de Sismología de la Universidad de Filadelfia, Alberto Noble, ha publicado un artículo diciendo que Europa habrá desaparecido en 1972, á consecuencia de terribles erupciones volcánicas, que terminarán por resquebrajarse la corteza terrestre y la invasión del continente europeo por el Océano.

Este cataclismo, según los estudios de dicho profesor, se viene preparando desde hace doscientos años. Cuando se produzca, el Gulf Stream, desviado desde su curso, no bañará más que las costas orientales.

Guardia civil.—La de Gualchos ha detenido á Antonio López Ortiz, presunto autor del hurto de tres jamones á Enriqueta Fernández.

Viajeros.—Llegadoe ayer:

Hotel Paris.—D. Maauel Roses, don Francisco J. Alvarez, Mr. J. Odim, don Pedro Gálvez y D. Francisco Jiménez.

El Gobernador en el Hospicio.—El señor Del Campo, acompañado del Presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno, del diputado don Justo Ortiz Pujazón y varios vocales de la Junta de protección á la Infancia, estuvo ayer en el Hospicio haciéndose cargo de las ropas confeccionadas para los niños acogidos en dicho benéfico establecimiento por dicha Junta.

Telefonemas.—Los detenidos en Central, Zacatín, 46, por no encontrar los destinatarios, son los siguientes:

De Almería, para Alfredo Cejeto, Posada Zárate, 15.

Granada 16 de Octubre de 1912.

Delegación de Hacienda.—Por Tesorería le será abonada á D.ª María del Carmen Alvarez Castro la pensión anual de 625 pesetas, como viuda del oficial primero del cuerpo de Intendencia Militar, D. Luis Rodríguez Contreras.

—Pagos para hoy:

A D. Ricardo Puyol, D. Francisco Campejo, en concepto de contador tesorero de la Junta de protección á la infancia. Depositario pagador.

Un herido.—Ed la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, para su curación, Luis García Casales, de 17 años de edad, de una herida de pronóstico reservado en la cabeza producida con arma blanca, por un sujeto desconocido, vecino de Armilla, en reyerta que sostuvo con él en el expresado pueblo.

Conoce del suceso el juez de instrucción del Campillo.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Córdoba D. José Carrizo Navarro. — Imaginaria, el comandante de Vitoria, D. Gonzalo Enríquez de Luna. Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, D. Pablo Peña Sánchez.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

¡Fumadores!—Ha llegado una nueva remesa del *Cogibá*, que hace al tabaco ideal y destierra en absoluto los gravísimos efectos de la nicotina. El *Cogibá* se vende en el estanco de la plaza del Carmen al precio de 1 peseta.

Al comprar un par de chanclos se debe exigir que en la suela lleve estampada la acreditada marca «Boston (Bay State Rubber C°)».

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals,** laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

10 cupones Como este, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un talón numerado para el sorteo de los regalos ofrecidos por este diario para Pascua, consistentes en un billete entero de la Lotería, un cerdo, dos jamones, 12 botellas de Jerez, un traje y una capa, más 12 suscripciones gratuitas de LA PUBLICIDAD para todo el año de 1913.

FRESCA DE VACAS

Las Colonias.—Mesones, 56 y 58

GRANDIOSO PROYECTO

Basílica á la Patrona de Granada

Los nuevos Mayordomos de la Real é ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, han dirigido á los Hermanos la siguiente circular:

Granada y Octubre de 1912.

Sr. D.....

Muy Sr. nuestro: Una persona dignísima y de grandes respetos, nos ha iniciado la idea de que Granada debería construir, por suscripción popular, una gran Basílica para su Patrona Nuestra Señora de las Angustias.

Cumple á nuestro deber comunicar el pensamiento á la Real Ilustre Hermandad; pero antes de citar á cabildo con tal fin, querríamos conocer la opinión de usted en este asunto.

Le suplicamos pues, se sirva decirnos su parecer y nos ofrecemos de V. afectísimos ss. ss. q. b. s. m., Los Mayordomos, *Francisco López Atienza*, *Rafael López Atienza.*

De Instrucción Pública

El Presidente de la Diputación publicará en el *Boletín Oficial* una circular, ordenando á los alcaldes de la provincia abonen á sus respectivos maestros de instrucción primaria, el aumento gradual de sueldo correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

—El Gobernador hizo ayer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D. Juan Heras Martos, para Beas de Guadix; con el haber de 312 50 pesetas anuales.

D. Angel Gamez Alonso, para la de Almuñécar, con el haber anual de 500 pesetas.

D.ª Angustias Pérez González, para Jayena, con 500 pesetas.

D.ª Angustias Perea Abarca, para Cojayar, con 375 pesetas.

D.ª Emilia Megías Aranda, para Canales-Güejar Sierra, con 375 pesetas.

Y D.ª Aurora López Moradillo, para Beas de Guadix, con 312 pesetas 50 céntimos anuales.

Concurso de ingreso de maestros interinos correspondiente al mes de Septiembre pasado.—Por este Rectorado se ha acordado que sean excluídas de este concurso la Escuela de niños de Amarguilla y la de niñas de Cántaro, que estaban anunciadas á él, porque estas Escuelas conforme á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Noviembre del pasado año, deben ser anunciadas previamente á concurso de traslado en el corriente mes.

Concursos de traslado y ascenso correspondientes al mes de Octubre actual.—También por acuerdo de este Rectorado se modifica por la razón antes expresada el anuncio de estos concursos, en el sentido de adicionar en el de traslado ocho Escuelas de niños y nueve de niñas de las provincias de Granada y Almería, cuya relación completa publicaremos oportunamente.

LOS FERROVIARIOS

Acentúase el rumor de haberse solucionado la huelga aceptando los huelguistas los puestos vacantes, con la condición de que todos entrarán á prestar servicio antes de dos meses.

El director de la Compañía ha telegrafiado á Madrid, Sevilla, Granada y otros puntos, para que se suspendan los contratos que se estaban haciendo con maquinistas y fogoneros, en vista de la actitud que han adoptado los huelguistas.

***

Informan de Madrid, que una Comisión de los ferroviarios de Almería ha visitado al Ministro de Fomento, Sr. Villanueva, proponiéndole como fórmula de arreglo la admisión de todo el personal huelguista, á excepción de los capataces é inspectores declarados en huelga posteriormente.

Estos quedarán suspensos durante uno dos meses, volviendo luego á sus puestos.

También solicitan que vuelvan á sus puestos primitivos aquellos que entraron á trabajar ocupando puestos superiores.

El general Weyler, como presidente del Consejo de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, ha conferenciado con el señor Villanueva, exponiéndole las buenas disposiciones de aquella para que en breve plazo tengan puesto todos los huelguistas.

***

La Junta directiva de los ferroviarios ha dado cuenta de su conferencia con el señor Villanueva, indicando la fórmula de que los huelguistas vuelvan al trabajo en los puestos que no ocupan los *esquirols.*

La noticia ha causado pésimo efecto, creyéndose que la Junta general de esta noche rechazará la fórmula.

ECOS DE SOCIEDAD

Llamado telegráficamente por el Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas, salió en el mixto de los Andaluces de ayer, para Madrid, el diputado á Cortes por Granada y Jefe de los liberales en la provincia don Juan Ramón La-Chica.

En la estación estuvieron á despedirlo el Gobernador, su hermano el Alcalde don Felipe, el Presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno y el primer teniente Alcalde don Rafael Sánchez, únicas personas que tuvieron noticia de su salida para la Corte.

—Hoy sale para Huéscar el diputado provincial por dicho distrito, nuestro amigo don Juan Antonio Guillén Sánchez Morales.

Comisión provincial don Pascual Nácher.

Celebramos la mejoría y deseamos su total restablecimiento.

—Ayer, á las ocho de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Andrés, el enlace de la señorita Carmen Sañudo de la Rosa con el joven don Matías Gámez Matilla

La novía lucía rico traje de seda negro, bordado en el mismo color, que con el velo blanco coronado del simbólico azahar, formaban un conjunto en armonía con las bellas cualidades que le adornan.

Después del acto, los invitados pasaron á casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Fueron padrinos don Renato Sañudo Hernández y doña Josefa de la Rosa y Mesa, padre y tía respectivamente de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, D. Renato Sañudo Hernández, D. Miguel Megías Manzano, D. Juan Cabezas Carrillo y don Antonio Fernández Pérez.

DE TEATROS

La Compañía Lara después de la campaña brillantísima en San Sebastián, ha vuelta á sus lares, inaugurando la temporada actual en Madrid.

El cartel de la función inaugural, lo constituían *El pobrecito Juan, Sábado sin sol* y *Al natural.*

En la primera obra debutó Luis Peña. La prensa de Madrid consigna el éxito completo que obtuvo desempeñando el papel de *Antonio*, y califica al joven actor granadino, de excelente galán joven.

Justo es registrarlo para satisfacción de nuestra tierra, de donde han salido actores tan ilustres. Hay que alabar á los nuevos de Lara que conquistan gloria, ya que los antiguos no necesitan más encomios que los que aquí se les tributaron á los comienzos de la temporada de verano en el Teatro Alhambra.

—El teatro Principal de San Sebastián, que antes se facilitaba gratis á las compañías y hasta se les costeaba el gasto de alumbrado, tiene ahora varios *novios,* según las proposiciones presentadas para la subasta anunciada por aquél Ayuntamiento.

He aquí las aludidas proposiciones:

1.ª De don Tirso García Escudero, empresario del teatro de la Comedia de Madrtd.

Ofrece diez mil pesetas anuales por un plazo de cinco años.

Se compromete á ejecutar obras en el teatro por valor de 25.000 pesetas costeadas á partes iguales entre él y el Ayuntamiento.

2.ª Del mismo señor.

Se compromete á pagar doce mil pesetas anuales por un plazo de siete años.

Exige que el Ayuntamiento realice por su cuenta en el teatro obras por valor de 30 mil pesetas.

3.ª Del mismo señor.

Ofrece pagar 5.000 pesetas anuales durante cinco años realizando por su cuenta además, obras por valor de 25.000 pesetas.

En las tres proposiciones hay una condición, común á las tres, en la que dice que se compromete á no dar en el verano más que 30 funciones con su compañía del teatro de la Comedia.

4.ª De D. Evaristo Ezcurra, de Pamplona.

Ofrece pagar 14.260 pesetas anuales durante cinco años y realizar por su cuenta obras por valor de cinco mil pesetas.

5.ª De don Federico Ferreirós, de San Sebastián.

Ofrece 12.400 pesetas anuales durante diez años.

6.ª De don Enrique Chicote, empresario del Teatro Cómico de Madrid.

Ofrece veinte mil pesetas anuales durante diez años.

Todas las proposiciones pasaron á la comisión de Fomento para que ella proponga al Ayuntamiento la adjudicación en la sesión próxima.

NOTAS TAURINAS

Hoy jueves se lidiarán en Valencia seis toros de Campos Varela por los hermanos *Gallito.*

—Los célebres rejoneadores portugueses Casimiro (padre é hijo), se encuentran presos en Vizon por conspirar contra la república.

—El domingo toreará en Barcelona el novillero *Martinito.*

—El 20 torearán en León *Chiquito de Begoña* y Pacomio Peribáñez.

—*Espartero II* toreará en Berja los días 22 y 23 del corriente.

Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer por la misma se hizo el repartimiento del cupón señalado á esta provincia por R. D. de primero del actual, entre los pueblos de la misma afectos á las cajas de reclutas de Granada, Guadix y Motril, dando el resultado siguiente:

Guadix, 70; Alamedilla, 2; Albuñán, 1; Alcudia, 5; Aldéire, 7; Alcún de Ortega, 4; Alquife, 2; Beas de Guadix, 3; Benalúa de Guadix, 2; Charches, 1; Cogollos de Guadix, 4; Cortes y Graena, 3; Dehesas de Guadix, 1; Dólar, 2; Esfiliana, 2; Ferréira, 5; Fonelas, 3; Gobernador, 1; Gor, 14; Gorafe, 1; Huélago, 1; Huéneja, 13; Jérez del Marquesado, 13; Laborcillas, 1; La Calahorra, 3; Lantéira, 9; La Peza, 13; Lugros, 5; Marchal, 4; Pedro Martínez, 4; Policar, 4; Purullena, 4 y Villanueva de las Torres, 1.

Baza, 46; Benamaurel, 4; Caniles, 21; Cortes de Baza, 3; Cullar Baza, 37; Fréila, 6 y Zújar, 13.

Huescar, 36; Castillejar, 9; Castril, 10; Galera, 18; Orce, 17 y Puebla Don Fadrique, 22.

Iznalloz, 10; Benalúa de las Villas, 4; Campotéjar, 1; Colomera, 15; Deifontes, 4; Darro, 3; Dehesas Viejas, 1; Diezma, 4; Guadahortuna, 10; Moclin, 15; Montegicar, 3; Montillana, 3; Moreda, 2; Piñar, 4; Torre Cardela, 1 y Trujillos, 2.

Granada, 1.ª sección, 45; Armilla, 2; Cájar, 3; Cenes, 1; Churriana, 6; Dílar, 1; Padul, 15; Pinos Genil, 2; Quéntar, 6 y Zubia, 12.

Albuñol, 24; Albondón, 14; Alcázar, 1; Almegíjar, 1; Cástaras, 7; Fregenite, 0; Juviles, 0; Lóbras, 5; Polopos 4; Rubite, 7; Sorvilán, 10; Torvizcón, 7.

Motril, 67; Almuñécar, 28; Gu jar Alto, 1; Guájar Faragüit, 1; Guájar Fondón, 1; Gualchos, 5; Itrabo, 5; Jete, 1; Lentegí, 1; Lújar, 4; Molvizar, 4; Otívar, 5; Salobreña, 19; Vélez Benaudalla, 7.

Orgiva, 15; Acequias, 0; Albuñuelas, Bayacas, 1; Béznar, 6; Bubión, 2; Busquistar, 2; Cáñar, 3; Capiléira, 4; Caratáunas, 0; Chite y Talará, 7; Cónchar, 0; Cozvíjar, 1; Dúrcal, 12; Ferreiróla, 2; Izbor y Tablate, 1; Laujarón, 8; Mecina Fondales, 0; Melegís, 2; Mondújar, 2; Murchas, 0; Nigüelas, 4; Pampanéira, 4; Pinos del Rey, 1; Pitres, 1; Pórtugos, 2; Restábal, 2; Saleaes, 0, Soportújar, 1; Trevélez, 2.

Ugíjar, 10; Bérchules, 11; Cádiar, 10; Cojáyar, 2; Jorairátar, 6; Laroles, 4; Mairena, 4; Mecina Alfahar, 1; Mecina Bombarón, 0; Mecina Tedel, 3; Murtas, 7; Narila, 1; Nechite, 1; Picena, 1; Turón, 4; Válor, 3; Yátor, 1; Yégen, 1.

Granada, 1.ª sección, 60; 2.ª sección, 41; Albolote, 7; Alfacar, 11; Beas de Granada, 0; Calicasas, 1; Cogollos Vega, 4; Güevéjar, 2; Huétor Santillán, 6; Jun, 1; Maracena, 13; Nívar, 0; Peligros, 2; Pulianas, 5; Pulianillas, 1; Víznar, 3.

Alhama, 24; Agrón, 0; Arenas del Rey, 10; Cacín y Turro, 3; Chimeneas, 1; Fornes, 2; Jayena, 4; Játar, 4; Moraleda de Zafayona, 2; Santa Cruz, 0; Ventas de Huelma, 4; Ventas de Zafarraya, 0.

Loja, 35; Algarinejo, 5; Huétor Tájar, 3; Salar, 2; Villanueva Mesía, 0; Zafarraya, 10.

Montefrío, 18; Illora, 32.

Santafé, 34; Alhendín, 7; Ambrós, 0; Atarfe, 13; Belicena, 6; Caparacena, 2; Cijuela, 2, Chauchina, 13; Cúllar Vega, 3; Escúzar, 2; Fuente Vaqueros, 7; Gabia Chica, 0; Gabia Grande, 5; Láchar, 5; Malá, 2; Otura, 5; Pinos Puente, 24; Purchil, 2.

Además de los mozos señalados á cada pueblo que son del reemplazo actual ingresarán en filas todos los mozos declarados soldados de revisiones que por sus números les correspondan serlo.

MERCADOS

Málaga 15.—Trigo recio, de 26'50 á 27 pesetas; idem blanquillo, de 26 á 26'25. Cebada, de 23'50 á 24. Avena, de 20 á 20'50. Habas menudas, de 24 á 24'50; idem mazaganas, de 23 á 23'50. Yeros, de 20'75 á 21. Altramuces, de 14 á 15. Alverjones, de 18'50 á 19. Maiz, de 21 á 22. Garbanzos pequeños, de 35 á 38; idem medianos, de 40 á 42; idem gordos, de 45 á 50.

Almendra larga, de 37'50 á 42'50 pesetas los once y medio kilos; almendrón, de 29 á 29'50; almendra amarga, á 20.

Aceite en puertas: añejo, á 12'75 pesetas los once y medio kilos; fresco, á 11'50

Sevilla 15.—Poco puede decirse hoy respecto al negocio de aceite. La entrada ha sido bien limitada, á tal extaemo, que solo hemos notado la paesencia en la plaza de dos entradores, que en conjunto representarían unas 600 arrobas.

Los almacenistas no demostraran gran interés, annque á última hora se notó por algunos deseos de comprar.

Para regular en este día las operaciones que puedan realizarse, entendemos que el precio es el que sigue:

Aceite corriente, de 12 pesetas 62 céntimos á 12 68 los once y medio kilos.

Aceite corriente, escogido, á 13 pesetas los once y medio kilos.

El embarque, regular. Además de las partidas procedentes de los almacenes de la capital, bajaron al muelle con aceite ocho vagones.

Trigos: Recios superiores, de 27 á 27 y 1\|2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; recios corrientes, de 26 y 1\|2 á 27; barbilla, de 26 á 26 y 1\|2; blanquillos, de 25 y 1\|2 á 26; tremés, de 25 á 25 y 1\|2.

Cebada: De 23 y 1\|2 á 24 pesetas.

Avena: De 20 y 1\|2 á 21 pesetas.

Habas: de 24 y 1\|2 á 25 pesetas. Las mazaganas andaluzas y extremeñas, de 23 á 23 y 1\|2.

Alverjones: De 21 á 21 y 1\|2 pesetas.

Alpiste: De 37 á 38 pesetas. El de pella, de 40 á 42.

Garbanzos: Clase batalla buena, de 40 á 42 pesetas. Corrientes medianos, de 37 á 39 [illegible] pesetas.

Todo los 100 kilos.

Jaén.—La cosecha es muy mala en la generalidad de la provincia y se teme que los precios suban aún más. Se cotiza á 13'25 y 13'50 pesetas arroba.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	106 15
Libras	26 78
Marcos	00 00
Interior	83 85
Amortizable	101 40
Idem nuevo	95 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco de España	448 50
Arrendataria Tabacos	289 00
Sdad. Azucarera: Preferentes	42 50
Ordinarias	00 00
Obligaciones	00 00

Compañía del Sur de España

Aviso al público

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que habiendo sido normalizado el servicio, puede admitirse sin limitación toda clase de tráfico, tanto local como combinado.

Almería 14 de Octubre de 1912.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina

De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afías, ulceraciones, sequedad granulaciones, afonía producida por causas derifércas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea virilis

Poliglicerofosfato BONALD —Medicamento antineurasténico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elíxir antibacilar Bonald

DE

(THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos laringo-faringeos, infecciones gripales, palidfeas, etc etc.

Precio del frasco 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor Núñez de Arce, 17. Madrid.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 16 de Octubre

Empieza á las 3'50.

El Sr. Arias de Miranda lee el proyecto de modificación de la Ley Hipotecaria.

El Sr. Santamaría opónese á la aplicación de la ley de supresión de los derechos arancelarios sobre el trigo.

El señor Semprú aconseja que se aplace un mes.

Los señores Oliva y Matesanz se adhieren á este deseo.

El Sr. Navarro Reverter justifícalo, porque trátase de una ley automática. Subiendo el precio del trigo, suprímense los derechos del Arancel.

En este sentido recibe multitud de telegramas.

Rectifican los oradores.

El Sr. Polo y Peyrolón protesta de que el Ayuntamiento de París haya acordado dar á una calle el nombre de Ferrer.

Pide que el Gobierno proteste.

El Sr. Arias de Miranda dice que se enterará y se adoptarán los acuerdos oportunos.

Apruébanso dictámenes.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Octubre

Preside el Sr. Aura Boronat.

Interpelación sobre el conflicto de los ferroviarios.

Interviene D. Emiliano Iglesias.

Culpa de la huelga al Gobierno y á las Compañías

Afirma que las entidades económicas de Barcelona, viendo la intransigencia de las Compañías, pensaron publicar un manifiesto dando la razón á los obreros.

El Gobierno ha vulnerado la Constitución llamando á los reservistas.

Solo puede hacerlo para servir á la patria; no para servir á las Compañías.

Todas las medidas fueron contra los obreros.

Cuando el señor Canalejas negábase á tratar con los ferroviarios, por rebeldes, el señor Portela pactaba con ellos.

El señor Canalejas lo niega.

D. Emiliano Iglesias lo sostiene.

Niega que la huelga fuera revolucionaria.

Censura el proyecto de Fomento, que no acoge ninguna aspiración de los ferroviarios.

Dice que espera que el Gobierno ratifique ante el Parlamento los convenios de Barcelona y Madrid, para que los resuelvan las Cortes, pues es la única manera de tranquilizar á la opinión.

Contéstale el señor Villanueva.

Comienza diciendo, que don Emiliano Iglesias ha hablado como *El Progreso* de Barcelona, acogiendo falsedades y excitando á la rebelión.

La huelga fué inoportuna, precipitándola alguien, cuyo nombre supe con asombro.

D. Emiliano Iglesias le interrumpe diciendo:—El Obispo.

El señor Villanueva:

—No cito nombres.

Relata los trabajos de la comisión que vino á Madrid.

Justifica la medida del Gobierno ante las amenazas de perturbación nacional.

Llamamos á dos reservas, y hubiéramos llamado más, como hacemos siempre.

(Aplausos de la mayoría.

Protestas de los republicanos.)

Repite enérgicamente el concepto.

Niega que hubiera pactos.

Las Compañías no están en situación económica que las permita atender á las peticiones de sus dependientes.

Termina afirmando que con el proyecto que ha presentado está satisfecho y orgulloso de haber prestado un servicio al país.

(Nuevos aplausos del Sr. Canalejas y de la mayoría.)

Suspéndese este debate.

Se reunen las secciones.

Reanúdase la sesión á las seis y media.

Discútese el presupuesto de Guerra.

El Sr. Salillas defiende un voto particular.

Censura la organización económica del Ministerio.

Pronuncia un extenso discurso, quedando la Cámara desierta.

Contéstale D. Pío Suárez Inclán.

Rectifican los oradores.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

El Presidente en Palacio

MADRID 16.—El señor Canalejas despachó con el Rey.

Le informó de las tareas parlamentarias.

Firmóse:

Reorganizando la Escuela Normal de Maestras de Huésca.

Una vicepresidencia

Con motivo del nombramiento del señor Ochando para la Capitanía general de la séptima región, queda vacante la vicepresidencia del Senado, que la ocupará el general Aznar.

El túnel de Canfranc

El alcalde de Pau ha telegrafiado un afectuoso saludo al Rey y al Gobierno, con motivo de la apertura del túnel internacional de Canfranc.

Contestáronle en términos auálogos.

Oyendo á Canalejas

Los proyectos de Fomentos y el de Mancomunidades

El señor Canalejas, hablando de los proyectos de Fomento y de las impresionec recogidas por la prensa, deduce qne los comentaristas no lo leyeron bien, ó no han comprendido su alcance.

El Gobierno admitirá que se discuta con amplitud y atenderá las modificaciones discretas que lo mejoren.

Elogió los tonos mesurados del discurso que pronunció ayer el señor Salvatella, creyendo que las notas agudas las dará hoy D. Emiliano Iglesias.

Ha confirmado que el Sr. Moret desea que la aprobación definitiva del proyecto de Mancomunidades se haga en votación nominal.

El señor Canalejas y el señor Romanones le hablarán para disuadirle, con objeto de aprobarlo mañana en votación ordinaria; pues las minorías se avienen á ello. En caso de obstinarse el señor Moret, se esperará al viernes, que vendrán muchos diputados ausentes.

Votos particulares.—Lo de Oriente.—Abolición de los Consumos.

El señor Canalejas ha comentado la actitud del señor Salillas, que presenta numerosos votos particulares á los presupuestos, perjudicando á otros oradores, los cuales no podrán intervenir; pues, llegada la ocasión, el Gobierno apelará á la sesión permanente para aprobar los presupuestos antes del 31 de Diciembre.

Añadió, que el Gobierno está desorientado sobre el conflicto de los Balkanes, por la confusión que producen las noticias contradictorias.

El señor Navarro Reverter ultima un proyecto modificando la ley de supresión de los consumos, y lo presentará en seguida.

Está bien

D. Fernando Weyler, con motivo de llevar dos años en la Dirección de los Registros, ha obsequiado con un almuerzo á los señores Canalejas, Weyler, Arias Miranda y otros.

Menudencia

Ha negado el Sr. Canalejas, que el sueldo del profesor del hijo del Infante don Carlos, lo cobre en tal concepto; cóbralo como comandante de Estado Mayor, aunque figura en otro capítulo del presupuesto.

Ministro

El Ministro de Estado Sr. García Prieto, se encuentra aliviadísimo, habiendo podido abandonar el lecho.

Asuntos financieros

El viernes reuniráse la comisión de presupuestos, para estudiar los proyectos leídos ayer en el Congreso por el señor Navarro Reverter.

Disgusto de los ferroviarios

El señor Azcárate ha recibido telegramas de diversos puntos, exponiéndole la indignación que ha producido á los ferroviarios catalanes el proyecto de Fomento; reinando gran agitación.

El señor Azcárate lo ha comunicado al señor Canalejas.

Manifestación silenciosa

Al anochecer acudieron á las puertas del Congreso y sus alrededores, varios centenares de ferroviarios.

La policía obligaba á circular á los grupos, que discurrían pacíficos y silenciosos; después rehiciéronse, engrosando.

Observóse que les acompañaban significados miembros de la Unión ferroviaria.

Redobláronse las precauciones, acudiendo guardias montados, el comisario general y el comisario del distrito, exhortándolos á disolverse.

Continuaron paseando por la Carrera de San Gerónimo, desapareciendo paulatinamente.

El comisario general entró en el Congreso, informando al Ministro de la Gobernación señor Barroso.

Decíase que lo ocurrido obedecía á una cita, para significar con su presencia los ferroviarios, el disgusto que les han producido los proyectos del señor Villanueva.

Comisiones dictaminadoras

Las secciones del Congreso, eligieron las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos ferroviarios, régimen local y rebaja arancelaria del maiz.

Todas las forman ministeriales, excepto la relativa al maiz.

Invitóse al señor Maura á que designara á un diputado conservador para incluirle en la comisión del proyecto ferroviario, y escusóse, en vista del carácter marcadamente político del proyecto, cuya defensa incumbe solo á los amigos del Gobierno.

En la sección séptima, el señor Azcárate formuló preguntas acerca de la jornada máxima y del salario mínimo de los ferroviarios, de lo cual nada dice el proyecto.

El señor Royo Villanova le contestó que podrán incluir enmiendas necesarias y las admitirá la Comisión, de conformidad con lo expuesto en el preámbulo del proyecto.

D. Eugenio Montero Ríos

El domingo regresará á Madrid el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

La actitud de Moret

Conferenciaron los señores Moret y Romanones, acerca de la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades.

El señor Moret ha negado que se proponga hacer declaraciones en la Cámara.

Limitaráse á pedir que la votación sea nominal.

Otro juicio contrario

El señor González Besada considera ineficaz el proyecto ferroviario que ha leído en el Congreso el Ministro de Fomento.

Personal de las comisiones

Las comisiones elegidas en el Congreso, son las siguientes:

De relaciones de las Compañías ferroviarias y sus obreros:

Fórmanla, Francos Rodríguez, Armiñán, Torres Guerrero, Zorita, Barber, Rayo Villanova y Torre.

Del proyecto de policía de ferrocarriles,

Fórmanla, Groizard, Rosales, Alonso, Bayón, Quirós, Abril, Ochoa, Méndez Bejarano y Reig.

De réglmen local.

Fórmanla, Vincenti, Belaunde, Barriobero, Pérez Crespo, Navarro Reverter, Méndez Bejarano, Soto y Reguera.

De los derechos arancelarios del maiz.

Fórmanla, Vincenti, Mendez Bejarano, Rosado, Salaberry, Pedregal, Cobián y Soldevilla.

Inauguración de un grupo escolar

Los señores Alba y Conde de Romanones, marcharon á Guadalajara, en automóvil, para inaugurar un grupo escolar.

A su llegada, les recibieron las autoridades y gentío.

La inauguración del grupo escolar ha resultado un acto solemnísimo.

Hablaron el alcalde y el Ministro de Instrucción pública.

Después se celebró un banquete, en el cual hubo brindis del presidente de la Diputación y de los señores Alba y Romanones.

A las cuatro de la tarde, regresaron á Madrid el Ministro y el Presidente del Congreso.

En favor de los obreros

En vista del aumento de accidentes mineros, el señor Villanueva ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos, recomendando el mayor celo en el cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de policía minera, llegando, si precisa, á la adopción de medidas severas, y hasta á la supresión de los trabajos en las minas donde dejen de observar las prescripciones vigentes.

Los Monarcas en el Palace Hotel

Los Reyes visitaron el Palace Hotel.

Recibióles el Consejo de Aministración, haciendoles honores.

Recorrieron el edificio, elogiándole.

En la calle reunióse inmenso público.

En el salón de recepciones sirvióse un té.

A la salida fueron los Soberanos ovacionados.

PROVINCIAS

EL NUEVO GOBERNADOR

Almuerzo de autoridades

BARCELONA 16.—Llegó el nuevo gobernador señor Sánchez Anido.

Le recibieron las autoridades y el elemento oficial.

Trasladóse al Gobierno civil, posesionándose enseguida y conferenciando con el señor Portela largamente.

Almorzaron juntos acompañándoles el alcalde señor Borgadá y el señor Prat de la Riba.

Mañana ó pasado mañana se libertará á los detenidos con motivo de las últimas huelgas.

Los trabajos del Arsenal. Dique para buques de 20.000 toneladas

FERROL 16.—Se han normalizado los trabajos en el arsenal, reanudándose las faenas en los acorazades *España* y *Alfonso XIII*.

No acudieron al trabajo los obreros andaluces y vizcainos, porque se marcharon á sus pueblos con motivo de la huelga.

Se les ha telegrafiado llamándoles.

Millares de personas visitan el gran dique para buques de 20.000 toneladas, que se inaugurará á fin de mes.

Asesinato y robo

AVILA 16.—En una taberna de la calle de Cesteros ha aparecido muerto el dueño Julián González.

Halláronse los muebles en desorden, descerrajados.

El interfecto presenta numerosas heridas en distintas partes del cuerpo.

El juzgado busca á los criminales.

Liga de Acción Gallega

VILLAGARCIA 16.—El domingo, se celebrará en Estrada un mitin redencionista, que organizarán las asociaciones agrarias de aquel término y de los de Gilleda y Jorcaroy.

Concurrirán más de 20 sociedades con 6000 socios.

Hablarán Basilio, Alvarez y otros miembros de la Liga de Acción Gallega, el directorio y demás organismos redencionistas.

El acto promete ser grandioso.

Seguirán otros análogos en distintos pueblos.

EXTRANJERO

Las notas de los Estados confederados

LONDRES 16.—Las notas presentadas á los representantes austriacos, rusos y turcos, en Atenas y Sofía, son idénticas á la presentada en Belgrado.

Las notas á Turquía especifican con gran detalle las reformas demandadas y piden que se comprometa á introducirlas en el plazo de seis meses.

La nota de los Estados á las Potencias da gracias á éstas por su interés, pero después de expresar las numerosas promesas de Turquía, consignadas en documentos internacionales, dice que los Estados aliados ansían obtener resultados más definitivos que hasta ahora, y han decidido dirigirse á Turquía directamente.

Premio Nobel de Medicina

LONDRES 16.—El premio Nobel de Medicina correspondiente al actual sño de 1912, ha sido adjndicado al Doctor Alexis Currell, del Instituto Rockefeller de Nueva York, por sus trabajos en la sutura de vasos y transplantación de órganos.

El premio este año asciende á unos 195,000 francos, ó sea libras 7,800.

Sobre la compra de un crucero

LONDRES 16.—Además del Gobierno griego, está en negociaciones para la compra del crucero chino *Hao Chao*, el Gobierno turco, aunque se eree que lo comprará el primero por la suma de libras 30,000.

El *Hao Chao* es de 2,500 toneladas, con capacidad para llevar 500 toneladas de carbón en sus depósitos y 150 toneladas de combustible líquido.

Es buque gemelo del *Zing-Swei* que se está construyendo en Barrow.

Incendio

PARIS 16.—Comunican de Quimper' que un formidable incendio ha destruido el Asilo de ancianos.

Perecieron cinco y hay varios que sufren horribles quemaduras.

Congratulaciones

PARIS 16.—Los periódicos muestran gran satisfacción por haberse llegado á la conclusión del acuerdo de paz italoturca.

Juzgan que ha de servir de garantía para la paz europea.

Víctimas de una catástrofe

PARIS 16.—Telegrafían de Gucenstown (Tasmania), que de la mina catastrofada de Northlyell, se ha logrado extraer con vida á 14 obreros, calculándose que hay 41 muertos, y creyéndose que quedan en el interior de la mina 37 vivos.

La guerra en Oriente

PARIS 16.—Dicen de Cetigne, que el Príncipe Pedro de Montenegro ha comunicado que hay 10.000 turcos prisioneros de los servios.

En nueva operación han perdido los turcos 9 banderas y ocho cañones.

Servia ha preparado un nuevo cuerpo de Ejército de 250.000 hombres y otro de 90.000, que situarán en la frontera.

El Gobierno ruso ha ordenado que se sitúen en la frontera fuerzas del Ejército.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se arrienda ó vende un amplio edificio con espaciosas naves y buena casa para habitar y abundante agua, con el tranvía en la puerta, en el inmediato pueblo de Armilla.—Para tratar, en la calle Real, número 42, del mismo pueblo.

Gremio de Abogados

Los síndicos y clasificadores del expresado gremio convocan al mismo para el día 22 del actual, á las nueve de la mañana en el Colegio de Abogados, al objeto de celebrar juicio de agravios, estando de manifiesto el reparto en el referido Colegio.—El síndico.

SE ARRIENDA

en la Pescadería, el establecimiento conocido por los «Caracoles», con tres puertas, juntos ó separadamente, según convengan. Para tratar, calle de Gracia, núm. 14.

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

de

Fernando García Luzón

15, Escudo del Carmen, 15

Esta antigua é importante casa, surtida hoy de herramental preciso para la fabricación de muebles de todas clases, puede ofrecer en las mejores condiciones los mobiliarios más elegantes y artísticos, compitiendo en solidez y precios con cuantas venden en España.

Para ajuares de casa, presentamos á domicilio los más surtidos muestrarios.

En el ramo de carpintería, para edificaciones, podemos ofrecer las mayores ventajas á los señores propietarios.

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITÁN DE CABALLERÍA
DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITÁN DE INFANTERÍA
(CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Saledo.

El curso empieza el 1.º de Septiembre.=INTERNADO MODELO=Para informes, al Director-Gerente

BALNEARIO DE FORTUNA Provincia de MURCIA Estación férrea de Archena-Fortuna

ESPECIALIDADES: BRONQUIOS - CATARROS - REUMAS

GRAN HOTEL y HOTEL VICTORIA.—Pensión completa desde 4 ptas. día.

2.ª TEMPORADA: DE 1.º SEPTIEMBRE A 30 NOVIEMBRE

En este establecimiento encontrarán los señores bañistas cuantas comodidades puedan apetecer, porque la instalación es completamente nueva y todo se halla dispuesto con arreglo á las más rigurosas exigencias de la ciencia.

Las aguas termales de Fortuna, están especialmente indicadas, (existiendo muchos miles de testimonios que prueban su eficacia), en las enfermedades siguientes: CATARRO CRONICO BRONQUIAL, PREDISPOSICION CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITISMO y REUMATISMO.—*Coches á todos los trenes.*

Más detalles y Folletos, pídanse por Correo al Administrador

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á **Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 1**

En Granada, D. José Agudo Guevara, San Jerónimo, 29

Folletín de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(56)

impedir á mi padre que haga lo que deseo, y sin embargo, á pesar vuestro, se hará... Quiero ir á Francia... Los aires de Europa son necesarios á mi vida, y si mi padre rehusase llevarme allá, me moriría aquí de fastidio y melancolía... Dentro de una semana partiremos.

Y la joven enervada por la contradicción, salió precipitadamente del comedor para dejar correr á solas las lágrimas que subían á sus ojos.

El falso Pablo Harmant se quedó solo con Ovidio.

—¿Estás pronto á ceder al capricho de esa loquilla?—preguntó este último.

—¿Y qué remedio? ¿no has oido que se moriría de pena?

—¡Es decir que partimos dentro de ocho días!

—Sí.

Ovidio se encogió de hombros.

—¡Oh! ¡padre inepto!—exclamó:—tu hija puede alaberse de llevarte por las narices. Si te mandase tirar al mar...

—Mary tiene razón—le interrumpió Jacobo Garaud.—¿Por qué no instalaré una fábrica cerca de París? ¿Por qué no haré que mi país se aproveche de mis inventos, de mi fortuna? Estoy en la fuerza de la edad y mi carrera aún no se ha terminado. Quiero trabajar aún, trabajar para mi hija, que es toda mi alegría, toda mi familia.

—¡Gracias por la parte que me toca! —exclamó Ovidio manifestándose ofendido.

Jacobo Garaud prosiguió sin escucharle:

—Decididamente Mary tiene razón... Ya he estado bastante en América... Iremos á Francia. Davidson me ha propuesto un comprador formal para la fábrica... Voy á buscarle y cedérsela por lo que ofrece, y preparar todo para la marcha.

—Antes tengo que hablarte, primo—dijo bruscamente Ovidio.—Vamos á tu despacho.

—Dejemos los negocios comerciales para mañana, te lo ruego.

—No se trata de negocios comerciales.

—¿Pues de qué entonces?

—De asuntos de familia.

—Pues bien, habla.

—Aquí no.

—¿Por qué?

—Porque lo que tengo que decirte no debe ser oido por nadie—dijo Ovidio bajando la voz.—En esta pieza los criados pueden entrar inopinaaamente y todo lo pueden adivinar con media palabra que oigan.

Pablo Harmant fijó en su supuesto primo una mirada de desconfianza.

—¿Tan grave es lo que teneis que comunicarme?—le preguntó.

—Vas á saberlo; pero repito que pasemos á tu despacho. Solo te entretendré un cuarto de hora.

El rico industrial hizo un gesto de fastidio y luego se decidió de pronto.

—Bien; sígueme—dijo sécamente.

Ambos entraron en el despacho perfectamente aislado.

Jacobo continnó:

—Ya estamos solos: puedes hablar.

—Cierra bien la puerta.

—Ya está.

—Hablemos, pues—dijo Ovidio poniéndose á horcajadas en una silla, sirviéndose del respaldo como punto de apoyo para sus brazos.—¿Estás decidido á dejar América?

—Decidido por completo.

—¡Muy bien! ¿Y qué vas á hacer de mí?

—Llevarte conmigo.

—¡Eso sí que no!

—¿Por qué?

—Porque no tengo ganas de volver á un país en que pudiera tener que ver con una justicia demasiado quisquillosa.

—¿Sin duda quieres hablar del mandamiento de detención dictado hace años contra tí? ¡Eh! sobre eso nada tienes que temer... Tienes en tu favor la prescripción.

—Lo sé perfectamente, pero prefiero quedarme en América.

—No me opongo á que te quedes, y te impondré al comprador de la fábrica. Tendrás un buen sueldo y un tanto por ciento en los negocios. ¿Te conviene?

—Mo—respondió Ovidio haciendo un cigarro.

—¿Entonces, ¿qué quieres?

—Comprarte la fábrica.

Jacobo se echó á reir, diciendo:

—¡Diablo! Creía que no tenías un céntimo al verte recurrir todos los días á mi caja para pagar tus deudas de juego; pero al oirte, parece que tienes guardado un milloncito. Que sea enhorabuena, primo.

—No tengo donde caerme muerto, y además debo un millar de francos que tú pagarás, y sin embargo, te compro la fábrica.

—Pido la palabra del enigma.

—No hay enigma alguno. Redactaremos la escsitura de venta. Me firmarás un recibo de un millón, y me entregarás doscientos mil francos como fondo de gastos corrientes.

—¡Déjate de bromas!—dijo con risa forzada Jacobo algo inquieto, pero procurando ocultarlo.

—No estoy de broma. Hablo sériamente. Mi proposición te indica el precio que pongo á mi silencio.

Jacobo sintió como una sacudida eléctrica.

—¡Tu silencio!—exclamó.—¿Para qué lo necesito? Nada tengo que ocultar y nada temo.

—¿Estás seguro de ello?

—Segurísimo.

—Busca bien, primo, interroga á tu conciencia y verás que tu regreso á Francia no es posible si yo no me callo.

La inquietud del industrial se convertía en angustia.

Sin embargo no comprendía aún lo que encerraban las vagas amenazas de Ovidio.

—¿Qué quieres decir?—preguntó con temblorosa voz.

—Que Jacobo Garaud, si fuese conocido, haría muy mal en volver al país, teatro de sus notables hazañas.

Al oir así de improviso el nombre de *Jacobo Garaud*, el contramaestre no fué dueño de sí, y se lanzó sobre Ovidio.

—¿Qué nombre acabas de pronunciar?

—¡El tuyo, qué demonio!—respondió Ovidio sin desconcertarse.—Vamos, primo de contrabando, fuera caretas! Te llamas Jacobo Garaud, has incendiado la fábrica de Alfortville, robando y asesinando á tu principal ingeniero Labroue.

Después de estas proezas te has creado una nueva individualidad sirviéndote de una libreta que cayó en tus manos y cubriéndote con la piel de Pablo Hermant, muerto en el hospital de Ginebra el 15 de Abril de 1856.

Jacobo lleno de terror, vaciló como un hombre ebrio.

—¿Quién afirma eso?—preguntó con voz apenas perceptible.

—¡Yo!

—¿Y en qué te apoyas?

—Entre otras pruebas, en la certificación del fallecimiento de mi verdadero primo Pablo.

—¡Mientes!

—¡Vamos, no te hagas el tonto!... ¡Lo sé todo, absolutamente todo! Pero sin embargo, podrás irte á Francia sin inconveniente, con tal que yo me calle, porque entonces nadie sospechará que has cometido una linda guirnalda de crímenes, dejando condenar en tu lugar á la desventurada Juana Fortier.

—¡El necio y el tonto eres tú!—replicó cínicamente el ex-contramaestre, recobrando toda su sangre fría.—¿Qué puedo temer de la justicia? Hace poco te decía que tenías en tu favor la prescripción, y la prescripción me libra á mí de toda responsabilidad!

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡Corre, hijo mío, corre y disparata cuanto quieras! Hay prescripción para el robo, el incendio y el asesinato, pero no para la usurpación del nombre de Pablo Harmant.

—Que se eleve al tribunal una queja acompañada de pruebas, acusándote de que usas un nombre que no te pertenece, y verás qué pronto la justicia se ocupará

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS

Ninguna casa como [illegible], Zacatín, 33

Correo de la provincia

DESDE LA CALAHORRA

Sr. Director de LA PUBLICID

A consecuencia de la abundantes lluvias desde el pasado Septiembre en esta comarca, se está haciendo la sementera en inmejorables condiciones. Los granos tienden al alza, excepto el trigo, que continúa sin pasar de 12 pesetas la fanega.

* * *

Después de pasar en ésta la temporada de verano D. Fernando Arabales con su distinguida familia, hoy ha salido para Granada, habiendo concurrido á despedirlo gran número de personas de este pueblo y de los limítrofes.—*El Corresponsal.*

La Calahorra 12-10-1912.

Protestas contra los tormentos

Dicen de San Petersburgo que los estudiantes, en gran número, se han reunido en el patio de la Universidad. El mitin estudiantil se celebró sin previo aviso, á fin de impedir la invasión de la Policía.

Sin embargo, el edificio de la Universidad fué rodeado por los cosacos y la gendarmería.

Se acordó en el mitin protestar contra el régimen á que sujetan en las prisiones á los detenidos políticos.

A la salida, los estudiantes cantaron el himno revolucionario, dispersándolos los cosacos.

También en Varsovia 10.000 obreros han declarado la huelga por veinticuatre horas, en señal de protesta contra los tormentos en la prisión de Kutomar. El movimiento de protesta se extiende y hay el temor de que la huelga se declare también en Lodz y otros centros industriales de Polonia. Uno de los detenidos, que se ha suicidado en la prisión de Kutomar, por no resistir los tormentos, es un obrero que pertenecía al partido socialista polaco.

La vista del proceso Rosenthal

Constituído el Jurado de la Audiencia criminal de Nueva York, que había de juzgar el proceso Rosenthal, y después de leer su acusación el fiscal Whitman, comenzó el desfile de testigos.

Los seis asesinos á sueldo que asesinaron á Rosenthal por instigación del teniente de Policía Becker fueron extraídos de la prisión de Tombs y llevados ante el Tribunal para confrontarlos con los testigos que presenciaron el asesinato.

El mozo de restaurant Krause ha declarado que los reconocía perfectamente; pero el *chauffeur* Ryan, intimidado por las miradas amenazadoras de los seis asesinos, y temblando, dijo que no podía asegurar que fueran aquellos los asesinos.

Otros testigos, Morris Luban, ha declarado que oyó, en el baño turco, al teniente Becker decir á Jack Rose: «Si no me quitan pronto de en medio á Rosenthal, lo mataré yo mismo.»

Luban ha declarado que reconocía á los asesinos en los seis procesados.

También fué afirmativo el austriaco Stanisch.

Reina un verdadera terror entre magistrados, jurados y testigos, quienes temen la venganza de los acusados.

Coupe, el testigo inglés que se marchó recientemente á Inglatera, ha sido llamado á los Estados Unidos por cuenta del Estado de Nueva York.

Su vida ha sido asegurada en 50.000 dollars.

VIDA JUDICIAL

Causas

Ayer entraron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Iznalloz, contra Ramón Ortega, por disparo de arma de fuego.

Juzgado del Sagrario, contra Benito Ferrer Carretero, por estafa.

Juzgado de Orgiva, por injurias al alcalde de Lanjarón, D. José Lozano.

El mismo Juzgado, por hurto, contra Amador Peinado Ruiz.

Juzgado de Santafé, contra Pablo Alameda Fernández, por daños.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de La Carolina: D. Juan López Muelas, con D. Claudio Fuentes Sanjuán, sobre cobro de cantidad; abogado, señor Hernández; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del Juzgado del Sagrario: D. Juan Ibáñez López, D. Manuel Rodríguez Pérez y D. Elías Padial del Río, con D. Juan Fernández Fernández, sobre pago de cantidad en concepto de daños y perjuicios; sin abogados; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: Contra José Garrido Rodríguez, por lesiones; abogado, Sr. Rodríguez; paocurador, Sr. Andrade; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Iznalloz: Contra Luis Rosillo Valdivia, por ocultación de bienes; abogado, Sr. Martín García; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Serra.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 888.—Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 34 individuos.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1212 quintales métricos; entrada de ayer, 112; total, 1307; vendidos, 62; quedan para mañana, 1245. Precios: Trigo, de 23'29 á 26'13 quintal. Cebada, de 24'24 á 25'75. Habas, de 22'80 á 23'68. Yeros, de 19'75 á 21'05.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 11'00 á 11'50 pesetas.

Matadero público. — Carnización y precios de ayer:

13 reses mayores, con peso de 1982 kilos, de 1'90 a 2'10 pesetas cada uno; 84 borregos, con peso de 883 kilos, de 1'50 á 1'80; 5 cabrío, con peso de 50 kilos, á 1'60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'38 pesetas kilo; boquerones, 1'00; sardinas, 0'90; voraces, 0'85; almejas, 0'40.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa Eduvigis, viuda.

Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en las Carmelitas Descalzas, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San yuan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Carmelitas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de amoniaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de Potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffo.-Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Almacén de música impresa de los más reputados autores.-Instrumentos para Banda y Orquesta.-Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases.

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Venta á plazos de Pianos y Armoniums.

Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.

Precio fijo riguroso. No se dan comisiones

Unicos representantes de los APARATOS Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Se considerará como falsificado todo aparato ó disco que no lleve esta marca.

EL AZÚCAR PURGANTE

LA IDEAL, G. CAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

Quien se queje del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el

ANTICARIES LUQUE

que véndese farmacia Sueiro Gran Vía, 13.—Es infalible.

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de **Overacina** del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Aguila, Bibarrambla, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20, y farmacia Suéiro, Gran Vía, 13

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *Denticina de Justo Fernández Izquierdo y Hermanos, de la Calzada de Oropesa (Toledo)*, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila; extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide alferecías, brotan fuertes dentaduras y desenojo á los niños, transformándoles de RAQUÍTICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrezcan en los frascos de cristal.

La verdadera *Denticina Fernández Izquierdo*, se vende en la Farmacia Sueiro. Gran Vía 13, Granada.

REUMA

CURA PRONTA

por rebelde que sea;

ALIVIO Á LA PRIMERA FRICCIÓN con el

SALIDOL VILLA

Venta al por mayor: Farmacia del Dr. PICAZO

REYES CATÓLICOS, 57

Esquelas † Mortuorias

Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana.

También se hacen esquelas de cartera y tarjetones, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

¡CANAS!

DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO

AGUA DE ABISINIA

DEL DR. LUQUE

Da los tonos de color natural

No mancha la piel

De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.—

Precio: CINCO pesetas

NO MAS CALLOS

Desaparecen, sin molestia, con el CALLICIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

GONOCOL

Curación segura y rápida de la **Blenorragia, gota militar, cistitis** y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de recurrir á ningun otro medicamento.

Depósitos: En Madrid, *Martín y Duran.*

En Granada: Covaleda, sucesor de Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 13.

En Málaga, *Pérez Sueiro.*—Depósitos en todas las poblaciones de Europa.

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS

BUENSUCESO, 1

Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del Parador del Sol

Señoras

Gran taller de confecciones.—Ultimos modelos.—Elegancia y economía.—Puente del Carbón, 2, 3.°

La Joyita

Taller de relojería, Arco de las Orejas 7. Precios baratísimos.—Se compra oro, plata, platino y alhajas viejas.

Clínica genit.° del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 13.

Encendedores

Compone encendedores automáticos, José Calero, oficial de la peluquería de D. Juan Martínez, Puerta Real.

Empleo vacante en una casa en cada pueblo español para Señorita ó Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan DOS viajantes para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco Italiana, *Oporto* (Portugal).

Gramófono

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, por menos de la mitad de su precio.—Razón, Coches 6

El Barco

Casa de comidas y Freiduría de Pescado

CENA ALEMANA, ESPUMA PILSEN

Si quereis comer bien y barato visitar esta casa de comidas. Donde se sirve con prontitud, esmero y esmero. Comidas al sistema de todas las formas.

Agencia de Vapores Trasatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

ESPAGNE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de **BRASIL, MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES** (sin otra escala) el día 12 de Octubre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Para más informes, D. José Fernel Martos, Agencia de Negocios, Málaga.

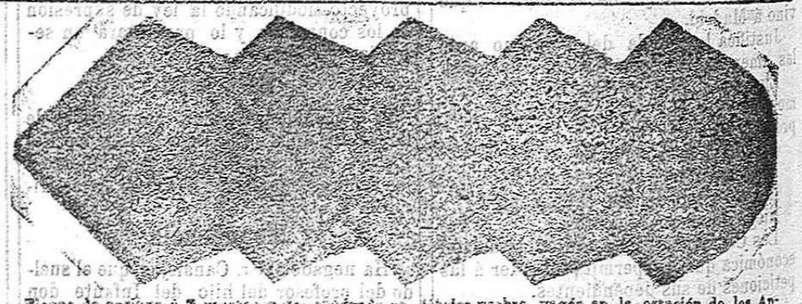

Bloque de portland á 3 pesetas entregado en fábrica ó sobre vagón en la estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Pídase catálogo, que se da gratis.

Extenso y variado surtido de cemento hidráulico, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para grandes compras de importancia.

Gran preferencia en pozos artesianos, con inyección, tubería lisa y ranurada, bombas Pecz y Rana.

M. Miralles y Hermanos

Maquinaria, almacén y despacho, plaza del Triunfo, Viejo, Granada, donde se reciben las encargos. Fábrica, calle de la Cruz, 7. Paz, calle de la Cruz, 7.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1861

Apartado núm. 87.—Teléfono núm. 177

OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias..... »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero..... »	3'50	10'00	20'00	40'00

TARIFA DE ESQUELAS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Esquelas al precio de 1 columna.	50	25	10	5
» » » 2 »	100	50	25	10
» » » 3 »	250	125	50	15
» » » 4 »	500	250	150	30
» » » 5 »	1000	500	350	100

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

En el Apartado de anuncios.—Dirección telegráfica, "Publicidad Granada"

100 tarjetas de visita, 1 pta. Gracia,